

Aparatos electrodomésticos y análogos

Seguridad

Parte 2-89: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración para uso comercial con una unidad de condensación de fluido refrigerante o un compresor incorporado o a distancia

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN-UNE 213 *Electrodomésticos*, cuya secretaría desempeña APPLiA ESPAÑA.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN IEC 60335-2-89:2023/A11

UNE-EN IEC 60335-2-89:2023/A11

Aparatos electrodomésticos y análogos
Seguridad

Parte 2-89: Requisitos particulares para aparatos de refrigeración para uso comercial con una unidad de condensación de fluido refrigerante o un compresor incorporado o a distancia

Household and similar electrical appliances. Safety. Part 2-89: Particular requirements for commercial refrigerating appliances and ice-makers with an incorporated or remote refrigerant unit or motor-compressor.

Appareils électrodomestiques et analogues. Sécurité. Partie 2-89: Exigences particulières pour les appareils de réfrigération et fabriques de glace à usage commercial avec une unité de fluide frigorigène ou un motocompresseur incorporés ou à distance.

Esta Modificación A11 es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN IEC 60335-2-89:2022/A11:2022.

Esta Modificación A11 complementa y modifica a la Norma UNE-EN IEC 60335-2-89:2023.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN IEC 60335-2-89:2023/A11

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2022

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

2 Modificación al capítulo 1 "Objeto y campo de aplicación"

Se añade la siguiente NOTA después de la NOTA 101:

NOTA Z101 **Uso comercial** de estos aparatos de refrigeración es por ejemplo su uso en restaurantes, cantinas, hospitales y empresas comerciales tales como pastelerías, carnicerías, supermercados, etc.

Se añade el párrafo siguiente antes de la NOTA 102:

En numerosos países pueden especificar requisitos adicionales sobre el uso seguro del equipo especificados por las autoridades nacionales de la salud, las autoridades nacionales responsables de la protección de los trabajadores, las autoridades nacionales del suministro de agua y otras autoridades similares.

NOTA 102:

Se elimina el segundo guion:

Se añade el siguiente guion:

- para el desecho de los aparatos, pueden ser necesarios requisitos adicionales.

Se añade el siguiente párrafo nuevo:

Los productos cubiertos por esta norma no crear un peligro de ruido; por lo tanto, no se dan disposiciones relativas a ruido.

3 Modificación al capítulo 2 "Normas para consulta"

Se añaden las siguientes normas:

EN 614-1:2006+A1:2009, *Seguridad de las máquinas. Principios de diseño ergonómico. Parte 1: Terminología y principios generales.*

EN 614-2:2000+A1:2008, *Seguridad de las máquinas. Principios de diseño ergonómico. Parte 2: Interacciones entre el diseño de las máquinas y las tareas de trabajo.*

EN ISO 14159:2008, *Seguridad de las máquinas. Requisitos de higiene para el diseño de las máquinas (ISO 14159:2002).*